

ALVARADOTRUCK S. A.

INFORME GERENTE.

Cañar, 14 de marzo del 2019.

Señor.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de Gerente y como representante legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES ALVARADOTRUCK S. A. pongo a vuestra consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2018.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Se ha logrado un cumplimiento de objetivos en un 75%, se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante organismos de control como la Agencia Nacional de Tránsito para evitar problemas y hemos posicionado a nuestra empresa en el mercado como una de las primeras gracias al servicio que se brinda a los usuarios en el sector.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se procedió a llenar los libros de acciones y accionistas, los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a lo previsto en la ley.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018 no se han producido hechos importantes y más bien el movimiento de nuestros ingresos y egresos se registran normalmente en los libros respectivos.

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable, por lo demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable pues no existen cuentas por pagar ni gastos exagerados que comprometan al patrimonio de la compañía.

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- Se ha realizado el pago a todos los trabajadores de acuerdo a las utilidades reflejadas en el balance correspondiente.

1.6.- RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

1.6.2.- Continuar realizando todo apegado a los reglamentos respectivos.

Atentamente,



Eco. Renan Alvarado Moncayo

GERENTE